



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 5 de octubre de 2016

Expediente N° 8.201/02

RESD- EXA N° 472/2016

VISTO la RESCD-EXA N° 276/2016, por la cual se otorgó a la Esp. Leonor Irene Bumalén licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático 1, desde el 10/03/16, y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la licencia se fundamenta por haber sido designada temporalmente mediante RESCD-EXA N° 059/2016, en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva en la asignatura Matemática 3 desde el 10 de marzo de 2016 y por el término de seis (6) meses, mientras se encuentre de licencia por maternidad y post maternidad la Dra. Silvina Mabel Campos, titular del cargo.

Que la Esp. Bumalén presentó la Nota-Exa N° 1640/16, comunicando sobre su reintegro, desde el 6 de setiembre de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por reintegrada a la Esp. Leonor Irene BUMALEN al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático 1, a partir del 6 de setiembre de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Esp. Leonor Irene Bumalén, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv

  
Dra. MARÍA RITA MARTENARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.